



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**CÓDIGO DE PLAZA:** 012CTD23  
**CONVOCADO POR RESOLUCIÓN:** 24/03/23 (BOJA 30/03/23)  
**CATEGORÍA:** PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A  
**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Organización de Empresas  
**DEPARTAMENTO:** Economía y Administración de Empresas

## **ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

### **ASISTENTES:**

PRESIDENTE: D. Tomás Cordero Alcántara, quien delega en Juana Milagros López Gil, Vicerrectora Adjunta de Personal Investigador

SECRETARIA: D<sup>a</sup>. Belén Casado Casado

VOCAL: D<sup>a</sup>. María José Blanca Mena

VOCAL: D<sup>a</sup>. Ana María Lozano Vivas

VOCAL: D. Santiago Calero Castro

En Málaga, siendo las 11:33 horas del día 22 de junio de 2023, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Vicerrector de Personal Docente e Investigador, virtualmente a través de Microsoft Teams, en cumplimiento de lo dispuesto en el *Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal Docente e Investigador en la Universidad de Málaga* (aprobado por Consejo de Gobierno en su sesión de 19 de julio de 2006), se reúne previa convocatoria la Comisión de Contratación de la Universidad de Málaga, a la que asisten los miembros arriba relacionados.

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente da cumplida información de la normativa vigente y se procede por parte de la Comisión a su **constitución**.

Analizada la documentación presentada por la Comisión de Expertos que juzga el concurso para la provisión de la plaza referenciada, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3 del citado Reglamento, se procede a la **publicación de la relación provisional de concursantes** por orden de puntuación:

### **D. IGNACIO ALDEANUEVA FERNÁNDEZ**

Habiendo obtenido un total de 190,17 puntos, divididos en 90,17 puntos en la primera fase y 100 puntos en la segunda.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:34 horas.

PRESIDENTE

SECRETARIA

VOCAL